



MUSEO
SITIO DE MEMORIA
ESMA
EX CENTRO CLANDESTINO
DE DETENCIÓN, TORTURA Y EXTERMINIO



HISTORIAS SIN OLVIDO

En el edificio del Casino de Oficiales funcionó el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio de la Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA. Durante la última dictadura cívico-militar, entre los años 1976 y 1983, existieron en nuestro país más de 600 lugares de detención ilegal.

Aquí estuvieron detenidos-desaparecidos cerca de 5.000 hombres y mujeres. Militantes políticos y sociales, de organizaciones revolucionarias armadas y no armadas, trabajadores y gremialistas, estudiantes, profesionales, artistas y religiosos. La mayoría de ellos fueron arrojados vivos al mar.

Aquí la Armada planificó secuestros y llevó a cabo asesinatos de manera sistemática. Aquí mantuvo a los prisioneros encapuchados y engrillados. Aquí los torturó. Aquí los desapareció. Aquí nacieron en cautiverio niños que fueron separados de sus madres. En su mayoría fueron apropiados ilegalmente o robados. Muchos de ellos son los desaparecidos vivos que aún seguimos buscando.

Aquí se produjo un crimen contra la humanidad.

**memoria,
verdad y
justicia**

MUSEO SITIO DE MEMORIA ESMA

Abierto al público de martes a domingo de 10 a 17 h.

Entrada gratuita. Contenido no apto para menores de 12 años.

Av. Del Libertador 8151 / 8571 (ex ESMA) CABA Argentina.

+54 (11) 5300-4000 int. 79180 / 79178 - sitiomemoriaesma@jus.gov.ar

Para coordinar visitas grupales: institucionalsitioesma@jus.gov.ar



1979

THELMA JARA DE CABEZAS

Thelma Dorothy Jara de Cabezas nació el 22 de abril de 1927 en Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes. Se casó con Vicente Cabezas, con quien tuvo dos hijos, Daniel Vicente y Gustavo Alejandro. Para 1976 Thelma y Vicente estaban separados. Él vivía y trabajaba en Tierra del Fuego. Thelma vivía en Carapachay, Provincia de Buenos Aires, junto a sus hijos y trabajaba en el Instituto de Odontología de Olivos como asistente dental.

El 10 de mayo de 1976, Gustavo fue secuestrado. Tenía 17 años y hacía 6 meses que militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios de Zona Norte. Inmediatamente a la desaparición de Gustavo, Thelma, Daniel y Vicente empezaron a buscarlo. En esa búsqueda, Thelma conoció a otras madres, entre ellas a Azucena Villaflor, y a otros familiares que buscaban a sus seres queridos con quienes fundó la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. En sus comienzos la Asociación funcionó en la oficina de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH).

A fines de 1976 Daniel viajó a México como parte de un grupo de cine y comenzó a vincularse con argentinos exiliados.

En enero de 1979 se realizó en Puebla, México, la Conferencia Episcopal Latina, con obispos de toda Latinoamérica. Thelma viajó y se encontró allí con otros familiares, que habían concurrido por separado para evitar que los siguieran. Se hizo una campaña de denuncia de la que participaron argentinos exiliados, comisiones de solidaridad y familiares que estaban allá. Thelma se reunió con la esposa del entonces presidente de Francia, Giscard d'Estaing y con Raúl Primatesta, quien presidía la Conferencia Episcopal Argentina. También le pidió a Pío Laghi, el entonces nuncio apostólico, que les garantizara la vida para volver al país. Laghi le respondió: "Sí, vuelvan tranquilas".

En México, Thelma se reencontró con Daniel y conoció a su nieta. "En agosto del '78 había nacido mi hija en México. Esto era nuestra vida. O sea, mi madre tuvo que ir, digamos, sin darse cuenta muy bien dónde quedaba mi casa, por un tema de seguridad, pero a su vez iba a ver a mi hija y denunciábamos lo que pasaba en la dictadura en Argentina, mezclado con una reunión de amigos. Era nuestra vida. Igual que fue en el '74, en el '75, igual que es ahora", declaró Daniel en el 2010 en el juicio por la Megacausa ESMA.

También en México Thelma se encontró con María Antonia Berger y Adriana Lesgart, dos militantes de Montoneros que la invitaron a participar de una reunión de la organización en Roma. Thelma aceptó y viajó a Italia y también a España para contactarse con el Consejo Mundial de Iglesias y continuar con la campaña de denuncias. En marzo de 1979 regresó al país y continuó trabajando en la Asociación de Familiares.

En esa fecha a Vicente se le declaró cáncer. Fue traído en avión sanitario desde Tierra del Fuego e internado en el Hospital Español. Thelma comenzó a cuidarlo hasta que la noche del 30 de abril de 1979, mientras esperaba el colectivo para regresar a su casa, fue secuestrada por el grupo de tareas de la ESMA y traída a este centro clandestino.

Secuestro y operación mediática

Después de la tortura en el sótano de la ESMA, Thelma fue obligada a escribir a mano una carta a la Asociación de Familiares y otra a su madre Etelvina donde pide que no la busquen. La carta, con fecha del 1 de mayo, fue despachada al día siguiente desde Colonia, Uruguay. Comienza un fuerte operativo de prensa y de acción psicológica sobre Thelma que va a tener varias instancias y que va a involucrar a distintos organismos del Estado, como la agencia de noticias Télam, a las Fuerzas Armadas Uruguayas y a empresas como Editorial Atlántida. En simultáneo, su hijo Daniel empieza una campaña internacional para denunciar la desaparición de su madre. Entre quienes participaron de la difusión estuvo el escritor Julio Cortázar.

Tras esa primera carta, Thelma fue forzada a escribir una segunda, también manuscrita, donde dice que se va a Uruguay porque la persiguen los Montoneros. La carta fue enviada al dictador Jorge Rafael Videla, a Monseñor Raúl Primatesta, a la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre, a la Asociación de Familiares, al presidente de Francia y al presidente de Italia, entre otros.

Un día de junio de ese 1979, Thelma pregunta a sus captores qué pasó con su marido y le dicen que falleció el 23 de mayo.

Ese mismo mes, le avisan que le van a hacer un reportaje para una nota periodística. Thelma es llevada por sus secuestradores a la Panamericana para sacarle fotos en un entorno similar a un lugar de Uruguay. La intención era difundir que ella estaba en el país vecino. Quien tomó las fotos era un suboficial de la Marina que formaba parte del grupo de tareas de la ESMA.

En julio, buscando darle mayor credibilidad a la operación, llevan a Thelma a Uruguay. Viajan en avión y le dan un documento falso a nombre de Magdalena Manuela Blanco. Allí le sacan fotos y regresan en el día.

Thelma fue llevada a Uruguay dos veces más, en agosto y septiembre. La segunda vez le dicen que va a ser entrevistada por periodistas del *News World*, periódico de la Secta Moon que estaba en Nueva York. La entrevista se frustra porque los periodistas no llegan y cuando vuelve



Thelma Jara durante su viaje a México en 1979, antes de su secuestro en la ESMA.

de Uruguay en lugar de llevarla a la ESMA la llevan a una isla llamada El silencio. En esta isla, ubicada en el Delta del Paraná a la altura del Partido de San Fernando, fueron recluidos los secuestrados de la ESMA durante la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que vino a inspeccionar Argentina entre el 6 y el 21 de septiembre de 1979. En la isla, a Thelma le asignan tareas de cocina. Sus compañeros de cautiverio la recuerdan por sus comidas, pero también por su solidaridad y actitud maternal. Ella tenía 52 años, entre 20 y 30 años más que la mayoría de los otros secuestrados.

La falsa entrevista en *Para Ti*

En paralelo a los viajes a Uruguay y antes de la llegada de la CIDH, se prepara la operación *Para Ti*. A Thelma le avisan que la van a entrevistar. Ella piensa que puede ser una oportunidad para que su hijo sepa que está viva. Para la ocasión la llevan a una peluquería del barrio de Belgrano y a comprar ropa a Once.

El día de la entrevista Thelma es llevada a la confitería Selquet, en Figueroa Alcorta y Pampa, cerca de la ESMA, y la sientan en una mesa apartada. Sus secuestradores se ubican en las mesas de alrededor. Se presentan un periodista y un fotógrafo con carnets de prensa de la revista *Para Ti*, ellos eran Alberto Escola y "Tito" La Penna, quienes declararon ante la justicia años después. Durante el reportaje Thelma tuvo que decir que fue engañada por los organismos de derechos humanos y que Amnistía Internacional también la engañó: "Todo era como para desprestigiar a los organismos de derechos humanos y desmoralizar a los familiares, tal cual sale con la revista después", declaró en 1985 en el Juicio a las Juntas. Además, en la nota se publica que Gustavo fue muerto en un enfrentamiento, que los Montoneros la amenazaban y que había decidido irse a Uruguay después de la muerte de su marido. La entrevista se publicó en la revista *Para Ti* el 10 de septiembre de 1979 bajo el título *Habla la madre de un subversivo muerto*. Tras la publicación del falso reportaje tiene lugar el tercer viaje a Uruguay para concretar la entrevista frustrada con la gente de *News World*. "Me hacen poner anteojos ahumados, pañuelo en la cabeza, porque ya había salido 'Para Ti' (...) termina la entrevista, me sacan fotografías en la calle al lado de un coche con chapa del Uruguay para publicar las fotos en Estados Unidos y en toda Europa (...). Vuelvo a la isla...". Esa nota fue tomada por la agencia estatal de noticias Télam y reenviada a otros medios. Luego de la visita de la CIDH, Thelma empezó con salidas temporales a la casa de su hermana. Su hijo Daniel aprovechó la oportunidad para grabar desde México las conversaciones telefónicas que tuvo con su tía y con su madre. Antes de cada conversación decía: "Mi nombre es Daniel Cabezas" y la fecha.

El 7 de diciembre de 1979 Thelma fue liberada. Se fue a Corrientes a vivir a la casa de un hermano.

Daniel, quien había comenzado a militar en Montoneros durante su exilio en México, vuelve al país con miembros de la organización en 1980. Es secuestrado y posteriormente legalizan su detención y lo llevan a la cárcel de Devoto. Salió en libertad en 1984.

En 1985, Thelma declaró en el Juicio a las Juntas. Hoy tiene 90 años, dos nietos, Marcela y Leandro y un bisnieto de un año. Padece de Alzheimer.

La primera denuncia penal contra Editorial Atlántida y los responsables de la revista *Para Ti* por la publicación de la falsa entrevista a Thelma Jara de Cabezas se presentó en 1984 y fue archivada luego de la sanción de las Leyes de impunidad. En 2014, el civil Agustín Botinelli, quien era jefe de redacción de la revista *Para Ti* en 1979, fue procesado por delito de coacción. Botinelli se convirtió en el primer periodista de la historia argentina procesado en el marco de las investigaciones por crímenes de lesa humanidad. Sus defensores apelaron la medida y lograron que se dicte falta de mérito. En la actualidad la causa se encuentra detenida.